



RESOLUCIÓN N° 159/07/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DE LA PROF. LIC. MABEL AVILA CASTRO, COMO PROFESORA ASISTENTE DE LAS ASIGNATURAS HISTORIA DEL ARTE III DEL TERCER SEMESTRE Y DEL TALLER EXPERIMENTAL II DEL SEXTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE ARTES VISUALES, CON ANTIGÜEDAD DEL 1 DE MARZO DEL CORRIENTE AÑO.-

San Lorenzo, 08 de marzo de 2022
Acta N° 07 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 309 del 08/02/2022 de la Prof. Lic. MABEL AVILA CASTRO, a fin de comunicar su decisión de finalizar la relación laboral que mantiene con ISA/FADA/UNA desde el año 2000, motivo por el cual presenta su renuncia al cargo de Profesora Asistente de las asignaturas HISTORIA DEL ARTE III del tercer semestre y del TALLER EXPERIMENTAL II del sexto semestre de la carrera de Artes Visuales.-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la renuncia de la Prof. Lic. MABEL AVILA CASTRO, con Cédula de Identidad Civil N° 2.099.941, como Profesora Asistente de las asignaturas HISTORIA DEL ARTE III del tercer semestre y del TALLER EXPERIMENTAL II del sexto semestre de la carrera de Artes Visuales, con antigüedad del 1 de marzo del corriente año.-

Art. 2°: **ENCOMENDAR** a la Secretaria de la FADA la remisión de la renuncia al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para los trámites de rigor.-

Art. 3°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo